

De acuerdo con lo autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2018, al 31 de mayo de 2018 la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha ejercido recursos presupuestales por apoyos económicos al Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación por un importe de \$41,249.00, destinado para la realización de eventos sindicales en beneficio de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación.

Al día de hoy, este Alto Tribunal ha realizado los pagos de cuotas a dicho Sindicato por el periodo de enero a mayo de 2018 equivalente a un monto de \$588,438.24.